

PALABRAS DE LA HONORABLE SEÑORA LIRIOLA LEOTEAU, DIRECTORA  
GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER DE PANAMÁ (INAMU), CON  
OCASIÓN DEL ACTO PROTOCOLAR DEL *SELLO DE IGUALDAD EN EL SECTOR  
PÚBLICO*

---

Hotel Bristol. Febrero 1 de 2018

Celebramos este magnífico evento en el que mujeres de toda América y el Caribe se dan cita para abordar la figura de los sellos de igualdad de género en el sector público, herramienta que viene a propiciar la eliminación de las brechas entre hombres y mujeres, y que se constituye como una práctica legal, administrativa y operativa concreta, que tiende a la innovación desde el marco de derechos humanos de las mujeres.

El Estado, esa organización política que compartimos dentro de un mismo territorio y bajo estructuras de gobierno que fijan la dirección y normas para todas y todos, reúne también a la comunidad que nos abriga, constituye el espacio compartido en el trabajo cotidiano de cada pueblo y está en sus manos el fijar las oportunidades para que mujeres y hombres vayan tejiendo las costuras de cada país en la misma medida.

*Las trincheras de ideas valen más que trincheras de piedra*, decía José Martí, y afirmaba en un conocido ensayo sobre nuestra América Latina y el Caribe, que *los pueblos que no se conocen han de darse prisa para conocerse, como quienes van a pelear juntos*. La “idea enérgica” de conocernos pronto, reconocernos y asentar las buenas raíces de nuestras experiencias, hace parte del camino andado desde hace mucho tiempo por las mujeres de esta región. En esta marcha hermanamos la historia de los derechos, de las primeras reivindicaciones de las mujeres en el plano público, de la tenaz lucha por la igualdad que llevaron adelante las primeras sufragistas para ser consideradas *ciudadanas* a inicios del Siglo XX y de la lucha de las organizaciones de mujeres y feministas que vienen impulsando cambios desde entonces.

Hemos avanzado hasta ahora, pero aún la historia de las mujeres está en construcción.

Las jornadas que iniciamos hoy están encabezadas por mujeres. Mujeres que hemos vencido la falsa noción de que el poder político, el espacio público, el escenario del Estado y el liderazgo son naturales para los hombres y no concebido para acoger la presencia y la participación de las mujeres. Recobramos, en este acto, la fuerza que en el siglo pasado obligó a nacer nuevamente a nuestros países, pues la presencia exigida por las mujeres en lo que hoy llamamos el “Sector Público” hizo corregir el texto de las Constituciones Nacionales y Leyes, a fin de reconocer, con justicia, el largo camino por la igualdad. Con ello se reemplazaba ese mundo dolorosamente nutrido por los siglos para favorecer la exclusión de nuestras congéneres.

Esta misma presencia de las mujeres pioneras y sus conquistas, esta misma fuerza con que asumieron el reto y esta misma necesidad es la que nos empuja ahora a cambiar las formas excluyentes de la participación de las mujeres en la vida pública a

través del desarrollo de legislación, políticas y acciones para la igualdad de género dentro de los márgenes del Estado.

Esa es la “idea enérgica” que nos convoca en este evento, porque estar aquí también representa cambiar el espíritu de las leyes y normas que cierran las puertas para la participación igualitaria y porque entendemos que sólo nuevas formas de Estado le abrirán paso a una verdadera participación de todas y todos con igualdad.

Apostamos por una nueva historia. En el libro **Cambiar para que todo cambie**, la filósofa panameña Urania Ungo nos da un recordatorio para la reflexión, al indicar que “*durante el Siglo XX hemos transitado desde la inexistencia de derechos políticos y la ausencia en el escenario público hasta la presidencia del país*” y, añadiré, hasta la Presidencia de nuestros países, de los más altos cargos políticos y de mandos medios que son ocupados por numerosas mujeres hoy por hoy. Ello no ha sucedido sin dificultad y esto lo sabe cada mujer que llega a un cargo de poder o al ejercicio de un puesto público.

Tenemos la oportunidad de explorar en estos días las experiencias en común con relación al tema de la equidad en el terreno del Estado y dirigir, sin vendas limitantes, la reconstrucción del país mismo al tocar el sensible tema del Estado y sus quehaceres, tal como las abuelas sufragistas vencieron, con sus demandas de justicia, el logro de su presencia en la escena pública.

La violencia y la discriminación se expresan de diversas formas y los pasillos del sector público no son la excepción. Es por eso fundamental incidir en el cómo hacemos lo que hacemos. La figura de *los sellos*, a manera de certificado, protocolo y acreditación para el sector público, es una forma de incidir en la actuación administrativa, los procesos o procedimientos, así como la calidad de los servicios brindados a nivel estatal, a fin de que cumplan con el requisito indispensable del respeto a los derechos humanos de las mujeres y la igualdad.

En el caso del Estado, como actor de múltiples procesos, además de la revisión de la estructura administrativa, de la conformación de espacios de toma de decisión y de la cantidad de mujeres en los cargos públicos, será vital para su óptima implementación, la eventual concepción planes de igualdad en toda la cadena de contratación, que incluya a las empresas que tengan relación con el sector público, con lo cual conformaríamos toda una cadena de excelencia para la igualdad.

En el caso del Instituto Nacional de la Mujer de Panamá, participamos como socios estratégicos de la comunidad de sellos de igualdad, a través del proyecto de *Sello de Igualdad en el Sector Privado*, liderado por el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral. Esta experiencia procura iniciar un proceso estandarizado de condiciones igualitarias para hombres y mujeres, relevantes para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. De tal forma, construimos conjuntamente entre tres instituciones del sector público un escenario ideal para reducir las desigualdades, generar buenas prácticas y políticas laborales, y mejorar el cumplimiento de derechos humanos de las mujeres en el sector privado.

Finalizo esta cordial bienvenida a todas las homólogas de los Ministerios de la Mujer y Mecanismos Nacionales de la Mujer, reflexionando que mejorar las condiciones laborales, oportunidades e ingreso igualitario para las mujeres que participan en el sector público, actuando a su vez desde el Estado, es sin duda un reto. Es un reto que obliga a pensar desde *la trichera de las ideas* y de la innovación administrativa, pero, sobre todo, representa actuar, con tenacidad y perseverancia, para fortalecernos con más y mejores herramientas en el camino hacia la igualdad. Estoy segura que esta oportunidad nos permitirá generar fuertes alianzas para hacer adelantos en la igualdad entre mujeres y hombres, así como la consolidación de sus derechos a través de estas herramientas.

Bienvenidas todas y éxito en el desarrollo de estas actividades.

Panamá, 02 de febrero de 2018.-